

**ACTA No. 012**  
**REUNIÓN DE LA ASAMBLEA DE FUNDADORES**  
**ASOCIACIÓN ACONIÑO**

En la ciudad de Bogotá, el día catorce (14) de marzo de dos mil veinte (2020) a las 8:30 a.m., se reunieron en sesión ordinaria, los miembros de la Asamblea de Fundadores, en la sede de la Asociación ubicada en la Calle 127 B No 45 -28, previa convocatoria realizada por Bertha Brunal, el veintiocho (28) de febrero de dos mil veinte (2020).

**ASISTENTES**

<b>MIEMBRO</b>	<b>CALIDAD</b>
Juan Guillermo Andrade Mantilla	Fundador
Patricia Flórez Romero	Fundador
Bertha Brunal Soto	Fundador
Laureano Gonzales Barbosa	Fundador
Lila Cañaveras Ayala	Fundador
Beatriz Eugenia Acevedo de Ronderos (representada por María Cristina Ronderos, en calidad de apoderada especial)	Fundador

Adicionalmente se encontraban presentes en la reunión, María Claudia Rosas (MCR) Coordinadora de Atención Integral, Edith Yanira Valencia, Asistente Administrativa y Zuleima L. Beltrán, (ZLB) Subdirectora Administrativa y financiera, María Victoria Barrera de González y Jorge Ernesto Costain.

Seguidamente, se puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quórum
2. Elección y nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación y aprobación de los estados financieros y el balance general vigencia 2019
5. Proyecto de reinversión de excedentes
6. Presupuesto 2020
7. Aprobación permanencia Régimen Tributario Especial
8. Informe de Gestión año 2019
9. Nombramiento del Representante Legal para el periodo 2020-2021
10. Nombramiento del Revisor Fiscal para el periodo 2020 - 2022
11. Elección de los miembros de la Junta Directiva para el periodo 2020 - 2022
12. Proposiciones y varios

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

La secretaria informó que se encontraban presentes y debidamente representados seis (6) miembros fundadores y que por lo tanto existía quorum para deliberar y decidir válidamente.

### **2. ELECCION Y NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN:**

Se puso a consideración de los asistentes nombrar al Presidente y Secretario de la reunión. Por unanimidad, la Asamblea nombró a María Cristina Ronderos, como Presidente y a Lila Cañaveras Ayala como Secretaria.

### **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Por unanimidad se aprobó el orden del día propuesto.

### **4. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL BALANCE GENERAL VIGENCIA 2018**

ZLB presentó el Estado de Situación Financiera a diciembre 2019 – 2018 con un total activo del 100% para 2019 de \$3.359.961.940 frente a los \$2.940.773.115 de 2018, el cual es aprobado. Se somete a consideración de la asamblea el Estado de Resultados Comparativo a diciembre 2019 – 2018, arrojando una utilidad o excedente del ejercicio para 2019 de \$430.763.493.19 frente al acumulado de 2018 de \$1.003.229.339.10 (-57,06%), el cual fue aprobado por los asambleístas.

Se analizó igualmente el Estado de Flujos de efectivo de enero 01 a diciembre 31 de 2019 con un aumento o disminución del efectivo de \$114.606.744,14; Efectivo a 31 de diciembre de 2018 \$231.004.322,34 y Efectivo a 31 de diciembre de 2019 de \$345.611.066,48. Fueron presentados el estado de cambios en el patrimonio de diciembre 31 de 2018 a diciembre 31 de 2019 con un saldo a 31 de diciembre de 2019 de \$3.320.850.743, aprobado por todos. El total uso y aplicación de recursos de \$68.869.770 y el análisis del capital de trabajo cuyo incremento neto fue de \$68.869.770, aprobado igualmente. (Anexo No. 1)

Por último, fueron presentadas las Notas y Revelaciones NIIF a diciembre 2019 que fue aprobado. Acto seguido se dio lectura al informe y al Dictamen del Revisor Fiscal, HERNAN YEPES CASTRO con T.P. 87693-T miembro de Y & Y Business Consultants SAS. Se sometieron a consideración los Indicadores Financieros a diciembre 31 de 2019 con una índice liquidez del 43,27 para 2019 y 24,81 del 2018; El nivel de endeudamiento en el 2019 fue del 1,2% frente al 1,7% del 2018; La rentabilidad sobre patrimonio fue del 8,20% en el 2019 frente al 20,68% del 2018, mientras que la rentabilidad sobre activos fue del 8,10% en el 2019 frente al 20,32% del 2018, siendo aprobados por mayoría. Acto seguido se presentó el Estado General por edades de clientes a diciembre 31 de 2019.

LG, realiza observación con relación a los gastos financieros, solicitando se evalúe la posibilidad de cambiar a un banco donde estos costos sean inferiores, ZB responde que ya para finales del año 2018 se realiza este análisis estableciendo en ese momento realizar el cambio de las cuentas de Bancolombia al Banco AV Villas disminuyendo en aproximadamente 1 millón de pesos mensual los costos con relación a lo que se estaba pagando por estos mismos conceptos en Bancolombia.

JGA realiza la propuesta de invertir en un CDT con la institución Fincomercio que ofrece tasas del 7% y de Credifinanciera del 6.5%, dejando a la junta el análisis de estas inversiones.

Se le pregunta a la Directora Ejecutiva que pasó con el informe escrito de la Planeación Estratégica, dada la importancia del mismo, comprometiéndose a solicitarlo formalmente a la empresa asesora.

## **5. PROYECTO DE REINVERSION DE EXCEDENTES**

Se acordó por unanimidad reinvertir un 10% de los excedentes del ejercicio del año 2019 en los siguientes proyectos:

- 5.1 Proyecto de Desarrollo de una aplicación para dispositivos móviles
- 5.2 Fortalecimiento mercadeo de programas de Aconiño
- 5.3 Programa Recreativo- Cultural egresados Aconiño
- 5.4 Programa de Apoyo a la inclusión escolar
- 5.5 Capacitación a profesionales
- 5.6 Plan Padrino: Apoyo por medio de recursos económicos para tratamiento y transporte de niños.

El 90% de los excedentes generados en el año 2019, se constituirán en una asignación permanente con un plazo máximo para su inversión al año 2024.

## **6. PRESUPUESTO 2019**

ZB presentó el presupuesto para el año 2020 el cual fue aprobado por los assembleístas, resaltando el incremento en los rubros de taxis y buses debido a la necesidad de contratar domicilios para el manejo de la correspondencia de la Asociación incluida la radicación de facturación. (Anexo No. 2)

## **7. APROBACIÓN PERMANENCIA RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

BB pone a consideración de los assembleístas la permanencia de Asociación Aconiño en el régimen tributario especial, solicitando su autorización para realizar el trámite ante la DIAN, siendo aprobado por la totalidad de los miembros de la asamblea.

## **8. INFORME DE GESTIÓN 2019**

BB expone ante los asistentes los logros obtenidos durante el año 2019, contenidos en el informe de Gestión. (Anexo No. 3)

MCR realiza la presentación del informe operativo para el año 2019:

**Asistencia:** La asistencia estuvo en promedio en un 92% en la sede américas para el año 2019, con relación a una asistencia promedio de 89% en el 2018.

En la sede norte se presenta un promedio de asistencia para el 2019 de 88% con relación al 2018 donde se tuvo una asistencia promedio de 87%.

**Usuarios activos:** 311, de los cuales en sede norte tenemos de Famisanar 36%, compensar 49%, ejército 11%, Aliansalud 1.33%, particulares 2% y beca 1.3%.y en américas 43% de Famisanar, 46% de compensar, 9.3% de ejército y 1.9% de Aliansalud.

**Oportunidad:** Para el año 2019 la oportunidad en citas de valoración estuvo en 3.5 días en comparación con 4 días en el 2018.

**Continuidad:** En el 2019, la continuidad de los usuarios en el tratamiento estuvo por el 15% en el 2019 en comparación con el 2018 donde estuvo en el 7%, indicador que mide el porcentaje de niños que se retiran del tratamiento.

**Accesibilidad:** El indicador de accesibilidad a nuestros servicios estuvo en el 5% durante el año 2019 respecto del 2018 que estuvo por el 6%, continuando por debajo del 10% siendo este valor la meta establecida, midiendo el porcentaje de niños que una vez hecha la valoración deciden no ingresar al tratamiento.

**Satisfacción:** El indicador de satisfacción de los usuarios tuvo un incremento significativo para el año 2019 ubicándose en el 98% respecto de un 96% en el año 2018 siendo la pregunta con mayor porcentaje de satisfacción la relacionada con el cumplimiento de objetivos en el tratamiento de los niños.

**Efectividades en la intervención:** Siendo este indicador el que mide el cumplimiento de objetivos en el tratamiento se mantuvo en el 88% para el año 2019, con relación al 2018.

**Eventos Adversos:** se presentaron 6 eventos adversos en el año 2019, correspondiendo en su mayoría a caídas que no presentan gravedad.

**Quejas:** El número de quejas presentadas en el año 2019 fue de 11, correspondiendo en un mayor número a las generadas por los trabajos de mantenimiento de infraestructura llevados a cabo en el mes de enero y febrero.

Se realizaron actividades para celebrar el día del Niño, de la Madre y la Novena de Navidad. Talleres de Psicología en los que se trataron temas como: Estilos de padres, Manejo de la discapacidad en padres y cuidadores, y Comunicación y resolución de conflictos.

#### 9. ELECCION DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los miembros de la Asamblea presentes en la reunión, ratificaron por unanimidad el nombramiento de **Bertha Rosa Brunal Soto** identificada con cedula de ciudadanía número 34.973.818 de Montería como Representante Legal y como suplente a **Myriam Lilia Barrera Castillo** identificada con cedula de ciudadanía número 41.545.232 de Bogotá para el periodo 2019. Los elegidos manifestaron la aceptación de los cargos.

#### 10. ELECCION DEL REVISOR FISCAL

Los miembros de la Asamblea presentes en la reunión, ratificaron por unanimidad a la firma **Y & Y Business Consultants S.C.** para desempeñar las funciones de Revisoría Fiscal, quien a su vez designará a las personas naturales principal y suplente para que ejerzan el cargo para el periodo año 2020-2022, con honorarios del mínimo mensual legal vigente más IVA.

#### 11. ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Se ratificaron para un periodo de dos (2) años los siguientes miembros de la Junta Directiva: Germán Lieras, Norma de Deeb, José Ignacio Leiva, Laureano González, Juan Carlos Andrade y Miriam Barrera, se realiza la propuesta de un nuevo miembro en la junta Directiva poniendo a consideración el nombre de Rita Flórez, quien es Fonoaudióloga con experiencia en proyectos de inclusión con la Universidad Nacional de Colombia y Ministerio de Educación.

**12. PROPOSICIONES Y VARIOS**

12.1 María Victoria Barrera de Gonzáles pregunta respecto de las medidas que se están tomando para atender la emergencia generada por el coronavirus, a lo que se responde por parte de BB que se están tomado las medidas establecidas hasta el momento por la Secretaría de Salud, y que estaremos atentos a como avanzan las indicaciones por parte de Presidencia de la República al respecto.

En constancia de lo anterior firman,



**MARIA CRISTINA RONDEROS**  
Presidente de la reunión



**LILA CAÑAVERAS AYALA**  
Secretaria de la reunión